



Hay concedidos ochenta dias de indulgenia a quien rezare un Credo.



O cristiano, que atento me escuchas!
de este Santo Cristo te voy á contar
los prodigios y grandes milagros
que pluma ninguna puede numerar:

Con fé y humildad,
si en tu pecho colocas su estampa,
en las aflicciones te consolará.

Este Cristo, que es de Zalameda,
venerábase antes en la catedral,
y por viejo y antiguo que era,
de la iglesia aquella lo mandan mudar.

Al santo Hospital
de los pobres, y el hospitalero
con luces y flores lo empezó á obsequiar.

En Llerena, un hombre hechizado
se hallaba postrado de una enfermedad,
é implorando el auxilio y amparo
de este Santo Cristo, logró sanidad:

Caso es de admirar,
pues al punto el aceite precioso
terribles hechizos le hizo arrojar.

Una muger se hallaba en la cama
tullida y sin vista, y al Cristo ofreció
darle un paño, y con él diez reales,
y de su dolencia sana la dejó:

Mas cuando salió
de la hermita, sana de sus males,
atended, cristianos, lo que sucedió:

Otra muger que vivia en su calle,
hablándole de esto, ella respondió:
me ha curado, pero no de valde,
que un paño y diez reales á mí me costó.
Y luego se halló en su casa doblados sus males,
pues para su enmienda Dios lo permitió.

Cierto hombre que sembrado habia
el grano en la tierra, al Cristo ofreció
la cosecha que saque, el partirla,
y este portentoso gran milagro vió:
Con admiracion, espigado ya seco en seis dias
el trigo lozano dicho hombre encontró.

El demonio, un testimonio falso
á una virtuosa muger levantó,
y el marido celoso queria
matarla: mas ella al Cristo invocó:
Oyó su oracion el Señor, y aclaró su inocencia,
pidiendo al marido de todo perdon.